

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria
Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público Independiente		1
Estado de situación financiera consolidado	A	5
Estado de resultados integrales consolidado	B	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	C	7
Estado de cambio en el patrimonio consolidado	D	8
Notas a los estados financieros		9
Hoja de consolidación	Anexo 1	51
Informe del contador público independiente sobre el control interno		55

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva del
Depósito Agrícola de Cartago, S. A. y subsidiaria
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria (la entidad, el Depósito y subsidiaria), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estos estados financieros, han sido preparados para ser usados únicamente por la administración del Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria y la SUGEF. Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Otros asuntos

En Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago en sesión 13-21 del 23 de setiembre de 2021 se acordó transformar al Depósito para que pase a ser una sociedad de servicios exclusivos para el BCR. Este acuerdo se elevó a la Junta Directiva General del BCR y a la Asamblea de Accionistas. La Compañía considera el periodo 2024 de transición estratégica y operativa, que responde al acuerdo de Asamblea de Accionistas del Depósito Agrícola de Cartago, que en sesión n.º 04-23 del 15 de noviembre del 2023, aprobó el cambio del objeto social de DACSA, para que, amparado en el artículo 73 de la Ley Orgánica del sistema bancario nacional, número 1644, pase a ser una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica.

Mediante consorcio conformado por el Banco de Costa Rica y el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A, se firmó contrato con el IMAS el 14 de noviembre del 2023, que entró a regir a partir del 22 de noviembre del 2023; el BCR asumió los servicios bancarios, que en este caso corresponden a cajeros, supervisores y coordinador operativo, ya que DACSA cuenta con esos recursos y plazas, el Banco le solicitaría a esta sociedad que le procese ese servicio para el IMAS. ALFIASA asume contractualmente los servicios logísticos, que corresponden a la administración de los inventarios, transporte caucionado y distribución de las mercancías a las tiendas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto que al 31 de diciembre de 2024 los responsables del gobierno corporativo consideren que no exista otra alternativa realista para su viabilidad.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y realización de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 se extiende hasta el 19 de febrero de 2025. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 902870450
Nombre del Cliente:
Depósito Agrícola de Cartago, S.
A. y asociada
Identificación del cliente:
3101002100
Dirigido a:
Depósito Agrícola de Cartago, S.
A. y asociada
Fecha:
13-02-2025 03:15:14 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17611

San José, Costa Rica
19 de febrero de 2025

Dictamen firmado por
Fabian Zamora Azofeifa No. 2186
Póliza 0116FID001004809 vence 30-set.-2025
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2024
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-dic-24	31-dic-23
<u>ACTIVOS</u>			
DISPONIBILIDADES	7.1-9	5,254,768	32,811,662
Efectivo		815,431	12,180,540
Entidades financieras del país		4,439,337	20,631,122
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3.1.1	718,059,195	843,539,474
Al valor razonable con cambios en resultados	7.2-9	234,442,814	461,933,677
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.2-9	0	377,559,654
Al costo amortizado	7.2-9	482,096,994	0
Productos por cobrar	7.2	1,519,387	4,046,143
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7.4	109,816,757	109,626,060
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		54,472,071	69,032,107
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	14b	24,570,154	4,431,818
Otras cuentas por cobrar		30,774,532	36,162,135
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	7.5	39	39
Otros bienes mantenidos para la venta		13,924,958	13,924,958
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial) (159)		(13,924,919)	(13,924,919)
INMUELBES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7.6	771,371,608	254,155,005
OTROS ACTIVOS	7.7	208,091,180	167,335,540
Otros activos		208,091,180	167,335,540
TOTAL DE ACTIVOS		1,812,593,547	1,407,467,780
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con entidades	7.9	643,167,673	155,986,828
A plazo		643,167,673	155,986,828
Cuentas por pagar y provisiones	7.10	112,485,743	189,253,012
Provisiones	7.10	2,063,596	2,063,597
Impuesto sobre la renta diferido	7.10	0	88,218
Otras cuentas por pagar	7.10	110,422,147	187,101,197
Otros pasivos	7.11	0	1,457,266
Otros pasivos	7.11	0	1,457,266
TOTAL DE PASIVO		755,653,416	346,697,106
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	7.12	305,842,762	305,842,762
Capital pagado		305,842,762	305,842,762
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		4,784	205,842
Reservas		42,911,145	38,747,161
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		711,810,925	632,695,229
Resultado del período		(3,629,485)	83,279,680
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,056,940,131	1,060,770,674
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1,812,593,547	1,407,467,780
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2,299,187,994	5,336,555,094
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	11.3	2,299,187,994	5,336,555,094

Martín Vargas Santamaría
Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
Contadora

Céd. 3-101-002100

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
Atención: Depósito Agrícola de Cartago S.A.

Registro Profesional: 20177
Contador: CALDERÓN QUESADA
VIVIANA

Estado de Situación Financiera

2025-02-07 12:16:16 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0mqS6cdy
<https://timbres.contador.co.cr>

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-dic-24	31-dic-23
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		12	15
Por inversiones en instrumentos financieros	7.13	29,013,967	66,803,881
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	7.17	24,101,298	7,248,815
Total de Ingresos Financieros		53,115,277	74,052,711
Gastos Financieros			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7.15	9,588,480	16,933,838
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	7.16	15,538,278	12,944,895
Por otros gastos financieros		2,776,000	449,000
Total de Gastos Financieros		27,902,758	30,327,733
Por estimación de deterioro de activos	7.18	4,784	(25,938)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	7.19	6,090,033	3,688,860
RESULTADO FINANCIERO		31,297,768	47,439,776
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	7.20	1,211,092,870	1,164,629,738
Por otros ingresos con partes relacionadas	7.21	0	69,032,107
Por otros ingresos operativos	7.23	8,202,593	655,303
Total Otros Ingresos de Operación		1,219,295,463	1,234,317,148
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios	7.24	956,689	1,565,900
Por provisiones	7.24	26,266,034	3,562,577
Por otros gastos con partes relacionadas	7.24	127,414,452	115,787,170
Por otros gastos operativos	7.24	39,468,456	20,135,487
Total Otros Gastos de Operación	7.24	194,105,631	141,051,134
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1,056,487,600	1,140,705,790
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	7.25 a	784,805,395	730,340,640
Por otros gastos de administración	7.25 b,c,d,e	257,208,729	282,643,003
Total Gastos Administrativos	7.25 a,b,c,d,e	1,042,014,124	1,012,983,643
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		14,473,476	127,722,147
Impuesto sobre la renta	2.29-14 a	21,805,928	40,610,803
Disminución de impuesto sobre renta (551)	2.29-14 a	4,914,359	0
Participaciones legales sobre la utilidad	2.29-14 a	1,211,392	3,831,664
RESULTADO DEL PERIODO		(3,629,485)	83,279,680
Ajuste por deterioro de las inversiones valoradas en otros resultados integrales		(201,058)	(622,127)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(3,830,543)	82,657,553

Martin Vargas Santamaria
Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
Contadora

Céd. 3-101-002100

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
Atención: Depósito Agrícola de Cartago S.A.

Registro Profesional: 30177
Contador: CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA

Estado de Resultados Integral

2025-02-07 12:16:19 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0mgS6cdy
<https://timbres.contador.co.cr>

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2023		305,842,762	827,969	36,187,964	635,254,426	978,113,121
Resultado Periodo		0	0	0	83,279,680	83,279,680
Ajuste por deterioro de las inversiones valoradas en otros resultados integrales		0	(622,127)	0	0	(622,127)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	2,559,197	(2,559,197)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023		305,842,762	205,842	38,747,161	715,974,909	1,060,770,674
Saldo al 1 de enero del 2024	7.12	305,842,762	205,842	38,747,161	715,974,909	1,060,770,674
Resultado Periodo		0	0	0	(3,629,485)	(3,629,485)
Ajuste por deterioro de las inversiones valoradas en otros resultados integrales		0	(201,058)	0	0	(201,058)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	4,163,984	(4,163,984)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.12	305,842,762	4,784	42,911,145	708,181,440	1,056,940,131

Martín Vargas Santamaría
Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
Contadora

Céd. 3-101-002100

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
Atención: Depósito Agrícola de Cartago S.A.

Registro Profesional: 30177
Contador: CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-02-07 12:16:20 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0mqS6cdy
<https://timbres.contador.co.cr>

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-dic-24	31-dic-23
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		(3,629,485)	83,279,680
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		32,868,849	202,251,444
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		32,868,849	200,187,847
Provisiones por prestaciones sociales		0	2,063,597
Flujos de efectivo por actividades de operación		(274,338,427)	417,275,719
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(201,058)	462,523,633
Cuentas y comisiones por Cobrar		2,336,059	6,251,402
Otros activos		(40,755,640)	(41,219,424)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(76,767,268)	(11,737,158)
Otros pasivos		(1,457,266)	1,457,266
Flujos de efectivo por actividades de inversión		(7,558,421)	(13,485,471)
Aumento/(Disminución) por			
Inmuebles, mobiliario, equipo		(7,558,421)	(13,485,471)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(7,558,421)	(13,485,471)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		(55,346,187)	(173,847,307)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(55,346,187)	(173,847,307)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(150,510,417)	515,474,065
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		872,304,993	356,830,928
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7.1.b	721,794,576	872,304,993

Martin Vargas Santamaria
Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
Contadora

Céd. 3-101-002100

Depósito Agrícola de Cartago S.A.
Atención: Depósito Agrícola de Cartago S.A.

Registro Profesional: 30177
Contador: CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA

Estado de Flujos de Efectivo

2025-02-07 12:16:20 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0mqS6cdy
<https://timbres.contador.co.cr>

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023
(en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

El Depósito Agrícola de Cartago Sociedad Anónima, es un ente de derecho privado, propiedad del Banco de Costa Rica luego de la entrada en vigencia de la Ley No. 9605 que decretó la fusión del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y el Banco de Costa Rica (BCR), ley publicada en el alcance del Diario Oficial la gaceta No. 165, del miércoles 19 de setiembre del 2018, según la potestad otorgada por dicha ley, la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica en sesión 11-2020 del 17 de marzo del 2020 aprueba la continuidad de la sociedad.

Su objeto social es prestar servicios logísticos, administrativos y operativos, así como la adquisición, arrendamiento, mantenimiento y venta de activos, prestación de servicios de seguridad privada conforme a la Ley ocho mil trescientos noventa y cinco y la atención de las necesidades relacionadas y solicitadas por el Banco de Costa Rica. Podrá también, como parte de su objeto, dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, numeral tres, de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (Ley número mil seiscientos cuarenta y cuatro) y, en general, podrá dedicarse al ejercicio del comercio, en su forma más amplia y efectuar todos los actos y contratos permitidos por la ley, que sean compatibles con el citado artículo setenta y tres, numeral tres de la Ley número mil seiscientos cuarenta y cuatro.

El Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A. (El Almacén, ALFIASA) es una sociedad propiedad total del Depósito constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1993. Hasta el 31 de marzo 2024 su principal actividad fue la custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. A partir del 01 de abril 2024 su principal actividad es ofrecer servicios al Instituto Mixto de Ayuda Social a través del consorcio con el BCR. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

El periodo 2024 se considera un periodo de transición estratégica y operativa, por lo que el resultado del periodo responde a un proceso transitorio de cambio de negocio y no a un deterioro financiero no previsto.

En línea con los planes tácticos del Plan Estratégico 2024-2026, en el mes de agosto 2024 queda inscrito el cambio del objeto social del Depósito Agrícola, el cual, queda de la siguiente manera:

CUARTA. DEL OBJETO SOCIAL: Prestar servicios logísticos, administrativos y operativos, así como la adquisición, arrendamiento, mantenimiento y venta de activos, prestación de servicios de seguridad privada conforme a la Ley ocho mil trescientos noventa y cinco y la atención de las necesidades relacionadas y solicitadas por el Banco de Costa Rica. Podrá también, como parte de su objeto, dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, numeral tres, de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (n.º1644) y, en general, podrá dedicarse al ejercicio del comercio, en su forma más amplia y efectuar todos los actos y contratos permitidos por la ley, que sean compatibles con el citado artículo setenta y tres, numeral tres de la Ley n.º1644.

Con el cambio en el objeto social la subsidiaria está habilitada a brindar servicios al Banco. Durante el proceso de transformación de la sociedad, ha sido necesario el cierre de algunas líneas de servicio como lo es el almacenaje fiscal, sin embargo, esto permiten el desarrollo de nuevos proyectos y servicios.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

El desarrollo de sus actividades se realiza tanto en las instalaciones ubicadas en la Lima de Cartago, contiguo a la intersección de la Carretera Interamericana, como en el Parque Logístico las Brisas en Desamparados.

Al 31 de diciembre de 2024, el Depósito junto con su subsidiaria cuenta con cincuenta y un funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2024 el Depósito y subsidiaria cuentan con dirección en Internet a la cual se ingresa mediante el portal del Banco de Costa Rica en la dirección www.bancobcr.com.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en aspectos no previstos en ella, por normas internacionales de información financiera.

Principales políticas contables utilizadas:

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el Estado de Flujos de Efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a dos meses.

2.3. Inversiones en instrumentos Financieros

Modelo de negocio del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria según la NIIF 9

Se puede determinar que el modelo de negocio del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales, así como la venta de activos financieros, esto último con el propósito de alcanzar los objetivos específicos que están detrás de cada una de las decisiones de gestión del portafolio de inversiones según la coyuntura económica imperante.

En línea con lo anterior, entre los objetivos que usualmente se buscan con la venta de activos financieros pueden citarse: la ejecución de ganancias de capital, rotación de activos para un mejor reposicionamiento o variaciones en exposición en un determinado instrumento o emisor, entre otros, así como las necesidades puntuales de liquidez que pudiese tener la Sociedad, como compra de activos, remodelaciones, etc.

Clasificación y valoración de activos financieros (NIIF 9)

Portafolio de inversiones valorado a “valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) con reclasificación posterior a pérdidas y ganancias”: se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones que formen parte del portafolio de inversiones, cuyo objetivo corresponda a la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Corresponde a esta clasificación la totalidad de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones propias de la Sociedad, ya que cumplen las características del modelo de negocio principal de la Entidad, que corresponde a la gestión de la cartera procurando un adecuado balance entre rendimiento, riesgo, seguridad y liquidez, que de manera conjunta garantice la permanencia de la empresa en el negocio.

Portafolios de inversiones valorado a valor razonable con cambios en resultados:

En esta categoría se deben registrar todos los activos clasificados como fondos de inversión abiertos.

2.4. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza periódicamente y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

2.5. Participaciones en el capital de otras empresas del país

Las participaciones en el capital de otras empresas sobre las cuales se ejerce control total o influencia en la administración se valúan por el método de participación patrimonial o de costo, dependiendo del porcentaje de participación patrimonial y grado de control que la entidad financiera mantenga sobre la otra.

Al 31 de diciembre de 2024 el Depósito presenta un resumen de la información financiera disponible de la compañía subsidiaria:

a. Control total

	31 dic 2024	31 dic 2023
Total de activos	¢ 608,390,503	753,313,889
Total de pasivos	56,351,026	180,076,665
Ajuste al valor de los activos	0	205,842
Total del patrimonio neto	552,039,477	573,237,224
Resultado bruto	547,157,977	442,252,044
Resultado operativo	(20,991,905)	7,488,242
Resultado de períodos anteriores	429,741,094	422,627,264
Resultado neto del período	(20,991,905)	7,488,242

b. Control total, parcial o influencia en su administración

	31 dic 2024	31 dic 2023
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones.	100%	100%
	nominativas	nominativas
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad, o pérdidas no cubiertas.	¢ 429,741,094	422,627,264
Monto de utilidades o pérdidas del período que están afectando el estado de resultados del período.	¢ (20,991,905)	7,488,242

2.6. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran a su valor revaluado menos la depreciación, acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual serán ubicados. La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros y son reconocidos en el estado de resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan al Depósito y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros y fiscales.

2.7. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.8. Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2.9. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a los bienes recibidos en dación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdidas se registra con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Los bienes mantenidos para la venta deben registrar una estimación equivalente a su valor contable. Sin excepción el registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de 1/48 mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien. Este registro contable se inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- a) Adquirido
- b) Producido para la venta o arrendamiento
- c) Dejado de utilizar

Sin perjuicio del plazo de 48 meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y los valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales puede ser ampliado por la SUGEF por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.10. Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.11. Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.12. Ingresos ordinarios

Los ingresos percibidos por los servicios de Servicios al BCR, Servicios Logísticos, Almacenaje, Manejo, Seguro, Otros y Administración de Inventarios son registrados por el método de devengo.

2.13. Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre 2024 el tipo de cambio se estableció en ¢506.66, para la compra y ¢512.73, para la venta por cada US\$1.00, para el 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢519.21, para la compra y ¢526.88, para la venta por cada US\$1.00.

2.14. Garantías

Las garantías simbolizan documentos de respaldo (cumplimiento) producto de obligaciones y contratos del Almacén. El detalle de las garantías al 31 de diciembre 2024 se muestra a continuación:

Concepto	Monto
Garantía Consorcio BCR-ALFIASA	¢ 10,000,000
Garantía Funcionamiento ALFIASA	52,900,000
Garantía Caucción Almacén Fiscal	25,900,000
Total Garantías	¢ <u>88,800,000</u>

2.15. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.16. Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.17. Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

2.18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Depósito y subsidiaria deben presentar declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

2.19. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo. Son amortizados por el método de línea recta en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o de inicio de las actividades, el que sea posterior.

2.20. Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa vigente y las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2.21. Arrendamientos

Arrendamientos en donde la entidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados bajo contrato de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menor entre el plazo del contrato y su vida útil a menos de que exista una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad legal del ítem al final del contrato de arrendamiento. Para efectos fiscales la administración de los contratos de arrendamiento financiero se efectúa por medio de regulaciones establecidas por las Autoridades Tributarias como arrendamientos operativos.

A la fecha el Depósito y subsidiaria cuentan con los siguientes arrendamientos financieros: alquiler inmueble bodega y oficinas en Cartago, alquiler inmueble bodega y oficinas en parque logístico las brisas en Desamparados y alquiler de montacargas, los cuales son reconocidos en el estado de situación financiera de la empresa.

2.22. Créditos diferidos

Los créditos diferidos corresponden a los costos de almacenaje cobrados por adelanto sobre servicios de bodega que se prestan, y se reversan el mes siguiente.

2.23. Provisión para litigios

El Depósito y subsidiaria provisiona el 100% de los litigios. Al 31 de diciembre de 2024 no se poseen provisiones para litigios.

2.24. Provisión para prestaciones legales y acumulación de vacaciones

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión, equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con un máximo de 8 años.

Aporte patronal

A inicios de febrero del 2019, se autorizó la incorporación de los colaboradores del Depósito y subsidiaria a la Asociación Solidarista del Banco de Costa Rica (ASOBANCOSTA) con un aporte patronal del 5.33%.

El monto trasladado a ASOBANCOSTA en el periodo 2024 es de ¢20,694,559.

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del total de salarios devengados a partir del 1 de diciembre. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. Se registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Depósito y subsidiaria tienen la política de registro de las vacaciones acumuladas y las cargas sociales pendientes a la fecha.

Cesantía y preaviso

Al 31 de diciembre 2024 se registra una provisión por concepto de cesantía por ¢2,063,596. Al 31 de diciembre 2023 no se registra provisión de cesantía y preaviso.

2.25. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Al 31 de diciembre de 2024 no existen absorciones ni fusiones.

2.26. Inversiones en otras empresas

El Depósito posee una inversión de 100% de participación en el capital social del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., subsidiaria consolidada.

2.27. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas, pero aún no aplicadas.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

- NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

- Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

- NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

- Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El 26 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1, Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2, Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

- Revisión anual de normas 2024. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2025.

Cambios principales:

- a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.
- b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.

- c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.
- d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.
- e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración de la Compañía está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. La Compañía no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

2.28. Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance general que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor de libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsto.

2.29. Destino de las utilidades según la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

A continuación, se presenta la distribución de las utilidades:

	31 dic 2024	31 dic 2023
Destinado a aportes:		
Aporte a Fondo Nacional de Emergencias (a)	¢ 1,211,392	3,831,664
Subtotal Aportes	1,211,392	3,831,664
Impuesto sobre la renta (b)	21,805,928	40,610,803
Disminución impuesto sobre la renta (c)	(4,914,359)	0
Total a distribuir	¢ 18,102,961	44,442,467

- a. 3 % para la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), según la Ley No. 8488 publicada en La Gaceta el 11 de enero de 2006.
- b. Impuesto sobre renta por pagar a Tributación Directa.
- c. Disminución impuesto sobre la renta en Alfiasa correspondiente al periodo 2023

2.30. Criterios y alcances de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a los del Depósito y el Almacén consolidados, los cuales se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC), según los siguientes criterios:

2.30.1. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la naturaleza de la subsidiaria y la proporción de participación en su capital es:

Subsidiaria	Domicilio Legal	Participación	Derecho voto
Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	Cartago Costa Rica	100%	100%

2.30.2. El Depósito (matriz) y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presentan operaciones en negocios conjuntos, según las NIIF.

2.30.3. Los criterios para la consolidación se llevaron a cabo cumpliendo con principios de contabilidad, a saber:

- Se consolida la subsidiaria donde existe directa e indirectamente control total.
- En caso de existir restricciones financieras y legales a largo plazo, para el traslado de recursos o si el control fuese temporal, no se presentarían en forma consolidada.
- Las operaciones de consolidación que se llevan a cabo son:
 1. Los saldos de las cuentas de transacciones intragrupo (recíprocas) del estado de situación financiera y del estado de resultados se eliminan en el proceso de consolidación.
 2. En la consolidación se aplican políticas contables uniformes para las entidades del grupo.

2.30.4. La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en su presentación en los estados financieros. Lo anterior se detalla en la hoja de consolidación. No hubo transacciones intragrupo que no fueran eliminadas.

2.30.5. No hay subsidiarias que se tuvieran que excluir de la consolidación.

2.30.6. No ocurren operaciones en el extranjero con afiliadas.

2.30.7. Las principales actividades de la subsidiaria corresponden a custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación.

2.30.8. No se presentan cambios significativos en la adopción de nuevos criterios de consolidación en los rubros de los estados financieros consolidados, referentes a los aplicados en períodos anteriores.

2.31. Período fiscal

El período fiscal del Depósito y subsidiaria es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

2.32. Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (matriz) y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A. en la cual posee 100% de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La base aplicada en la consolidación es el costo histórico o “base legal”. Las cuentas y las transacciones de importancia entre ambas entidades han sido eliminadas en la consolidación.

2.33. Resultado por acción

De acuerdo con el resultado del período, la utilidad por acción de capital del Depósito es la siguiente:

		31 dic 2024	31 dic 2023
Resultado neto del período	¢	(3,629,485)	83,279,680
Número de acciones		<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado por acción	¢	<u>(3,629,485)</u>	<u>83,279,680</u>

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

	31 dic 2024	31 dic 2023
Al valor razonable con cambios en resultados	234,442,814	461,933,677
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	377,559,654
Al costo amortizado	482,096,994	0
Productos por cobrar	1,519,387	4,046,143
Total	€ 718,059,195	843,539,474

Nombre del Emisor	Calif. Riesgo	31 dic 2024		31 dic 2023	
		€	Colones	Colones	Colones
BCR Portafolio colones	SCR AA+2		117,397,758	461,933,677	
BCR Portafolio dólares	SCR AA+2		42,300,225		0
Portafolio BCR Mixto dólares	SCR AA+2		74,744,831		0
BCCR BEM	SCR 1		0	377,000,000	
Recompra tp			482,096,994		0
Productos por cobrar inversiones			1,519,387	4,046,143	
Amortización prima/descuento			0	265,594	
Ajuste por valuación de inversiones			0	294,060	
Total General		€	718,059,195	843,539,474	

3.1.2 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del exterior

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria no cuentan con inversiones cuyo emisor sea del exterior.

3.2. Cartera de Crédito

3.2.1. Cartera de crédito originada por la entidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tiene cartera de crédito.

3.2.2. Cartera de crédito comprada por la entidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen créditos comprados por el Depósito.

3.2.3. Estimación para créditos incobrables

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se registran estimaciones para créditos incobrables.

3.2.4. Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tiene cartera de crédito.

3.2.5. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tiene cartera de crédito.

3.2.6. Morosidad de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tiene cartera de crédito en morosidad.

3.2.7. Concentración de cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen grupos de interés económico deudores o por grupos de interés económico.

3.2.8. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen préstamos sin acumulación de intereses ni préstamos en cobro judicial.

3.2.9. Monto, cantidad y porcentaje del total de préstamos en cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen préstamos cobro judicial.

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Depósito Agrícola y subsidiaria no presenta activos cedidos en garantía.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Depósito y subsidiaria cuenta con los siguientes activos en moneda extranjera.

Activos	31 dic 2024	31 dic 2023
Cajas	0	16,965
Cuentas corrientes	1,003	12,209
Al valor razonable con cambios en resultados	228,278	0
Total	US\$ <u><u>229,281</u></u>	<u><u>29,174</u></u>

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Depósito no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias más significativas se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

a. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las disponibilidades se detallan así:

		31 dic 2024	31 dic 2023
Cajas	¢	815,431	12,180,540
Cuentas corrientes		<u>4,439,337</u>	<u>20,631,122</u>
Total	¢	<u>5,254,768</u>	<u>32,811,662</u>

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		31 dic 2024	31 dic 2023
Disponibilidades ⁽¹⁾	¢	5,254,768	32,811,662
Inversiones en valores		<u>716,539,808</u>	<u>839,493,331</u>
Total	¢	<u>721,794,576</u>	<u>872,304,993</u>

(1) Ver nota 9

7.2. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en valores y depósitos se detallan en la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2024

Valoradas a través del estado de resultados

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
BCR						
SAFI	FI	31-Dic-24	N/A	N/A	N/A	¢ <u>234,442,814</u>
Subtotal						<u>234,442,814</u>
Productos por cobrar						348,080
Total ⁽¹⁾						¢ <u>234,790,894</u>
A						
l						
costo amortizado						

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
Gobierno	Recompra tp	16-dic-24	30-ene-25	3,66%	324,603,740	324,603,740
Gobierno	Recompra tp	22-nov-24	06-feb-25	4,05%	157,493,254	157,493,254
Total					¢	482,096,994
Productos por cobrar						1,171,307
Total ⁽¹⁾					¢	483,268,301

⁽¹⁾Ver nota 3.1.1

Al 31 de diciembre de 2023

Valoradas a través del estado de resultados

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
BCR						
SAFI	FI	31-Dic-23	N/A	N/A	N/A	¢ 461,933,677
Subtotal						461,933,677
Productos por cobrar						2,210,232
Total ⁽¹⁾					¢	464,143,909

a

Valoradas a través del estado de otro resultado integral

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
BCCR	BEM	28-nov-23	28-feb-24	6,25%	377,000,000	377,559,654
Subtotal						377,559,654
Productos por cobrar						1,835,911
Total ⁽¹⁾					¢	379,395,565

⁽¹⁾Ver nota 3.1.1

7.3. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene cartera de crédito.

7.4. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢ 54,472,071	69,032,107
Otras cuentas por cobrar diversas ^(a)	30,774,532	36,162,135
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar ^(b)	24,570,154	4,431,818
Subtotal	109,816,757	109,626,060
Menos: Estimación por incobrables	0	0
Otras cuentas por cobrar, neto	¢ 109,816,757	109,626,060

- a. La composición de la partida otras cuentas por cobrar diversas se detalla a continuación:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Otras cuentas por cobrar comerciales	¢ 27,979,583	33,702,094
Otras cuentas por cobrar no comerciales	2,794,949	2,397,431
Cuentas por cobrar colaboradores	0	62,610
Otras cuentas por cobrar diversas	¢ 30,774,532	36,162,135

- b. El impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar se detalla como sigue:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Impuesto valor agregado por cobrar	¢ 24,570,154	0
Impuesto sobre la renta por cobrar	0	4,431,818
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar	¢ 24,570,154	4,431,818

7.5. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	¢ 13,924,958	13,924,958
Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	(13,924,919)	(13,924,919)
Total	¢ 39	39

7.6. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas principales de propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan a continuación:

Diciembre 2024		Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢	74,268,314	0	74,268,314
Equipo de computación		32,307,669	0	32,307,669
Vehículos		334,768,591	0	334,768,591
Arrendamiento financiero		1,094,865,810	0	1,094,865,810
Subtotal	¢	1,536,210,384	0	1,536,210,384
Depreciación acumulada		(764,838,776)	0	(764,838,776)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢	771,371,608	0	771,371,608

Diciembre 2023		Costo	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	¢	67,191,731	0	67,191,731
Equipo de computación		31,825,831	0	31,825,831
Vehículos		334,768,591	0	334,768,591
Arrendamiento financiero		552,338,779	0	552,338,779
Subtotal	¢	986,124,932	0	986,124,932
Depreciación acumulada		(731,969,927)	0	(731,969,927)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢	254,155,005	0	254,155,005

El movimiento de estas cuentas es el siguiente:

	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Arrendamiento Financiero	Total
A) Costo					
Al final de diciembre 2023	¢ 67,191,731	31,825,831	334,768,591	552,338,779	986,124,932
Adiciones	7,076,583	481,838	0	778,402,444	785,960,865
Retiros	0	0	0	(235,875,413)	(235,875,413)
Al final de diciembre 2024	74,268,314	32,307,669	334,768,591	1,094,865,810	1,536,210,384
B) Depreciación acumulada					
Al final de diciembre 2023	(51,687,285)	(31,137,801)	(245,417,998)	(403,726,843)	(731,969,927)
Gastos del año	(2,203,108)	(246,010)	(23,782,495)	(173,391,393)	(199,623,006)
Reversión de depreciación	7,074	94,921	0	0	101,995
Retiros	0	0	0	166,652,162	166,652,162
Al final de diciembre 2024	(53,883,319)	(31,288,890)	(269,200,493)	(410,466,074)	(764,838,776)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2024	¢ 20,384,995	1,018,779	65,568,098	684,399,736	771,371,608

7.7. Otros activos

Al 31 de diciembre la cuenta otros activos está compuesta por:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Gastos pagados por anticipado	¢ 117,415,641	154,901,016
Bienes diversos	1,773,414	2,332,399
Otros bienes diversos	88,902,125	10,102,125
Software, neto ⁽¹⁾	0	0
Total	¢ 208,091,180	167,335,540

⁽¹⁾ La cuenta de Software presenta el siguiente movimiento:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Costo		
Al inicio de periodo	€ 16,322,241	16,322,241
Aumentos	0	0
Disminuciones	0	0
Al final de periodo	16,322,241	16,322,241
Amortización		
Al inicio de periodo	(16,322,241)	(15,000,112)
Aumento	0	(1,332,129)
Disminuciones	0	0
Al final de periodo	(16,322,241)	(16,332,241)
Saldo neto Software	€ 0	0

7.8. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen otras obligaciones con el público.

7.9. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 existen obligaciones con entidades correspondiente a los arrendamientos financieros:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Derecho uso edificios MN	€ 12,620,114	124,086,800
Derecho uso edificios ME	626,148,369	20,008,754
Derecho uso vehículo ME	4,399,190	11,891,274
Total	€ 643,167,673	155,986,828

Para el II trimestre del 2024 se realiza el ajuste de arrendamiento por derecho de uso de edificio MN, por cambio de cuota de pago, contemplando el 25% del alquiler de las instalaciones.

7.10. Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra con el saldo de las siguientes cuentas:

	31 dic 2024	31 dic 2023
Impuestos por pagar Entidad ⁽¹⁾	€ 16,552,040	40,451,742
Aportaciones patronales por pagar	12,142,447	17,749,597
Retenciones por orden judicial	0	196,109
Impuestos retenidos por pagar	11,184,121	2,961,983
Part s/ Utilidad o Excedentes por pag ⁽²⁾	1,211,392	3,831,664
Vacaciones Acum. por pagar ⁽¹⁾	10,502,749	15,253,401
Aguinaldo acumulado por pagar ⁽¹⁾	2,882,678	4,087,618
Comisiones por pagar partes relacionadas	49,403,449	93,062,744
Otras cuentas y comisiones por pagar	6,543,271	9,506,339
Total	€ 110,422,147	187,101,197
Impuesto sobre la renta diferido ⁽³⁾	0	88,218
Provisiones	2,063,596	2,063,597
Total	€ 112,485,743	189,253,012

(1) Se presenta el movimiento de la cuenta:

	Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones Acumuladas por pagar	Aguinaldo Acumulado por pagar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 27,319,199	14,389,072	3,928,983	45,637,254
Aumentos	55,044,725	6,145,956	42,623,271	103,813,952
Disminuciones	(41,912,182)	(5,281,627)	(42,464,636)	(89,658,445)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40,451,742	15,253,401	4,087,618	59,792,761
Aumentos	24,234,117	9,261,773	46,034,180	79,530,070
Disminuciones	(48,133,819)	(14,012,425)	(47,239,120)	(109,385,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 16,552,040	10,502,749	2,882,678	29,937,467

(2) Corresponde a la participación Fondo Nacional de Emergencias.

(3) El impuesto sobre renta diferido corresponde a las inversiones de acuerdo con la valuación de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, menos 30% de impuesto sobre renta

7.11. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 el Depósito Agrícola y subsidiaria no registra otros pasivos, al 31 de diciembre de 2023 se registran otros pasivos correspondientes a sobrantes de caja producto de la recolección de los fondos en las ventas del IMAS en los aeropuertos de Alajuela y Liberia por ¢1,457,266.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Depósito y subsidiaria no registra otros pasivos por ingresos diferidos.

7.12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social es ¢305,842,762 representado por 1 acción nominativa de ¢305,842,762.

7.13. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros consolidados son de ¢29,013,967 y ¢66,803,881, respectivamente.

7.14. Ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial

Por los periodos de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Depósito y subsidiaria no cuenta con ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial.

7.15. Gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Depósito y subsidiaria cuenta con gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras por ¢9,588,480 y ¢16,933,838, respectivamente.

7.16. Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la pérdida por diferencial cambiario del Depósito y subsidiaria es de ¢15,538,278 y ¢12,944,895 respectivamente.

7.17. Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria registran ganancia por diferencial cambiario de ¢24,101,298 y ¢7,248,815 respectivamente.

7.18. Gasto por estimación por deterioro de cartera de crédito, cuentas y comisiones por cobrar

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de la cuenta es el siguiente:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Gastos por deterioro e incobrabilidad de inversiones en valores	¢ 13,648	1,145,127
Menos: Disminución de estimaciones por incobrabilidad de inversiones en valores	<u>(8,864)</u>	<u>(1,171,065)</u>
Total	<u>4,784</u>	<u>(25,938)</u>

7.19. Ingresos por recuperaciones de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria cuenta con ingresos por recuperaciones de activos y disminuciones de estimaciones por ¢6,090,033 y ¢3,688,860, respectivamente.

7.20. Ingresos por comisiones por servicios

El detalle de los ingresos por comisiones por servicios es el siguiente:

	31 dic 2024	31 dic 2023
Almacenajes	¢ 62,848,018	114,133,834
Maniobras	2,241,828	21,534,069
Seguros cobrados a clientes	6,993,045	28,442,960
Comisiones varias	1,868,771	17,203,977
Transporte de mercaderías	2,666,248	16,893,991
Otros ingresos por servicios	35,000	650,000
Transporte Caucionado ALFIASA	0	1,192,636
Administración inventarios IMAS	284,015,596	359,572,130
Transporte caucionado	49,618,162	47,654,998
Recaudación de ventas IMAS	0	474,845,327

	31 dic 2024	31 dic 2023
Transporte de valores	0	7,635,205
Distribución de mercancías	66,799,824	65,937,263
Servicio Almacén Fiscal	0	8,933,348
Transporte de mercaderías BCR	1,204,487	0
Servicio de Gestión de cobro	526,157,493	0
Servicio de digitalización	64,247,447	0
Servicio de transporte Gest.Docu	70,280,151	0
Servicio de custodia Gest. Docu	45,261,909	0
Servicios.Aux.servicios diversos	18,490,494	0
Servicio Digi.Expediente.Crédito	7,998,480	0
Servicio. Solic.Expedi.Caja GD	365,917	0
Total	¢ 1,211,092,870	1,164,629,738

7.21. Otros ingresos con partes relacionadas

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 no se registran ingresos con partes relacionadas. Al 31 de diciembre 2023 los otros ingresos con partes relacionadas del Depósito y subsidiaria son ¢69,032,107.

7.22. Ingresos por bienes mantenidos para la venta

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria no tienen ingresos por bienes mantenidos para la venta.

7.23. Otros ingresos operativos

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los otros ingresos operativos del Depósito y subsidiaria son ¢8,202,593 y ¢655,303.

7.24. Gastos operativos diversos

El detalle de la cuenta de gastos operativos diversos es el siguiente:

	31 dic 2024	31 dic 2023
Comisiones por servicios	¢ 956,689	1,565,900
Gasto por provisiones	26,266,034	3,562,577
Otros gastos con partes relacionadas	127,414,452	115,787,170
Otros gastos operativos	39,468,456	20,135,487
Total	¢ 194,105,631	141,051,134

7.25. Gastos de administración

a. Gastos de Personal

El detalle de la cuenta de gastos de personal es el siguiente:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Sueldo personal permanente	¢ 510,190,570	484,053,160
Remuneración a directores y fiscales	5,030,760	5,449,990
Tiempo extraordinario	28,941,830	14,906,367
Viáticos	1,662,200	1,133,000
Decimotercer sueldo	45,335,735	42,508,141
Vacaciones	9,261,773	6,145,956
Incentivos	6,032,083	6,933,871
Otras Retribuciones	3,252,716	5,920,128
Gasto por Auxilio Cesantía	20,694,559	20,553,219
Aportes y cargas sociales	136,886,437	127,708,739
Alimentación y Refrigerios	4,084	295,453
Vestimenta	1,303,961	386,529
Capacitación	305,995	463,409
Seguro personal	1,904,844	2,136,318
Fondo de Capitalización Laboral	8,208,319	7,610,060
Otros gastos de personal	5,789,529	4,136,300
Total	¢ 784,805,395	730,340,640

b. Gastos por servicios externos

El detalle de los gastos por servicios externos es el siguiente:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Servicio de computación	¢ 852,857	1,514,080
Servicios de Información	530,277	514,5565
Auditoría Externa	6,196,008	9,150,492
Otros Servicios Contratado ^(Ver nota 12 b)	15,556,521	11,423,384
Total	¢ 23,135,663	22,602,511

c. Gastos de movilidad y comunicación

El detalle de los gastos de movilidad y comunicaciones es el siguiente:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Pasajes y fletes	¢ 741,275	644,330
Seguros sobre vehículos	6,801,984	7,010,130
Mantenimiento y reparación de vehículos	15,312,723	15,115,854
Depreciación de vehículos	23,748,623	23,743,669
Teléfono telefax	1,343,098	792,045
Otros gastos de movilidad y comunicación	26,095	27,798
Total	¢ 47,973,798	47,333,826

d. Gastos de infraestructura

El detalle de los gastos de infraestructura es el siguiente:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Mantenimiento y reparación inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	¢ 63,195	2,062,504
Agua y energía eléctrica	4,802,762	3,973,015
Activo derecho de uso - propiedades	151,928,785	167,785,948
Activo derecho de uso – Muebles, Equipos y otros	7,495,196	15,185,394
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	2,380,994	1,089,553
Otros gastos de infraestructura	1,271,834	1,281,824
Total	¢ 167,942,766	191,378,238

e. Gastos Generales

El detalle de los gastos generales es el siguiente:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Otros seguros	¢ 8,175,164	9,266,147
Papelería, útiles y otros materiales	6,668,327	7,479,954
Suscripciones y afiliaciones	1,774,525	1,886,717
Amortización de software	0	1,322,129
Gastos generales diversos	1,538,486	1,373,481
Total	¢ 18,156,502	21,328,428

Nota 8- Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito no tiene concentraciones de activos y pasivos fuera del balance que deban ser revelados.

Nota 9- Nota 9- Vencimiento de activos y pasivos

El vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2024

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Créditos Vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 5,254,768	559,046,554	837,325	0	565,138,647
De 31 a 60 días	0	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	157,493,254	682,062	0	158,175,316
De 91 a 180 días	0	0	0	0	0
De 181 a 365 días	0	0	0	0	0
Más de 365 días	0	0	0	0	0
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0
Total	¢ <u>5,254,768</u>	<u>716,539,808</u>	<u>1,519,387</u>	<u>0</u>	<u>723,313,963</u>

Al 31 de diciembre de 2023

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Créditos Vencidos	Total
De 1 a 30 días ⁽¹⁾	¢ 32,811,662	461,933,677	1,835,911	0	496,581,250
De 31 a 60 días	0	377,559,654	2,210,232	0	379,769,886
De 61 a 90 días	0	0	0	0	0
De 91 a 180 días	0	0	0	0	0
De 181 a 365 días	0	0	0	0	0
Más de 365 días	0	0	0	0	0
Partidas vencidas a más de 30 días	0	0	0	0	0
Total	¢ <u>32,811,662</u>	<u>839,493,331</u>	<u>4,046,143</u>	<u>0</u>	<u>876,351,136</u>

No incluye bienes mantenidos para la venta, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos. A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Nota 10- Riesgo de crédito, liquidez y de mercado

La administración de riesgos tiene como objetivo generar información que apoye a la entidad en la toma de decisiones congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones; propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

Para medir los riesgos que puedan atentar con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales la subsidiaria establece su propia Declaratoria de Apetito de Riesgo (DAR) la cual es conocida y aprobada por la Junta Directiva. La DAR contiene los parámetros de aceptabilidad de los riesgos a los cuales se está expuesto, e incluye aspectos cualitativos como cuantitativos. La subsidiaria cuenta con tres indicadores los cuales contienen parámetros relacionados con el apetito, tolerancia, límite y capacidad, los cuales le permiten generar alertas cuando se presentan desviaciones en sus resultados, dichas desviaciones son informadas para que se tomen decisiones de manera oportuna y se logre estabilizar la situación presentada. Además, al menos una vez al año se realiza la revisión y actualización en caso de requerirse de los indicadores, con el objetivo de que estos sean acordes a la realidad del negocio de la subsidiaria.

Evaluaciones de riesgo

Las evaluaciones de riesgos comprenden actividades de identificación, análisis, evaluación, tratamiento registro e informes de los riesgos relevantes de la subsidiaria, para lo cual se realizan análisis globales con mediciones cuantitativas para las cuales se utilizan metodologías, modelos matemáticos y estadísticos.

Dentro de la declaratoria algunos de los riesgos que podemos encontrar son los siguientes:

Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. En el caso de las inversiones se ve la necesidad de establecer provisiones por riesgo de crédito, las cuales se rigen bajo la norma número 9 de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF 9). Esta norma se refiere a la contabilización de instrumentos financieros, la cual incluye una contabilización inicial del valor del activo, así como una imputación posterior por deterioro crediticio.

A nivel de Conglomerado Financiero se cuenta con la metodología para la medición del riesgo de contraparte de las inversiones, en donde se aprecia lo correspondiente a la NIIF 9.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las obligaciones con terceros. Por lo cual es de suma importancia contar con indicadores que le permitan a la entidad conocer el comportamiento mensual con el fin de tomar decisiones oportunas que le permitan estabilizar, en caso de alguna desviación, o mejorar los datos obtenidos. En el caso de la subsidiaria se cuentan con dos indicadores aprobados por la Junta Directiva los cuales son:

Capital de trabajo y la rotación de cuentas por cobrar las cuales le permiten a la subsidiaria medir y controlar su rentabilidad esto debido a que se están monitoreando los activos, pasivos, ingresos y gastos.

La subsidiaria no tiene apetito de realizar inversiones en instrumentos financieros para el manejo de su liquidez con las siguientes características:

- a) Emisores que no se encuentren aprobados por el Comité Corporativo de Activos y Pasivos.
- b) Títulos valores que no se encuentren alineados con la estrategia de inversiones

Riesgo de mercado

Se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: tasas de interés, tipo de cambio y precio.

a) Riesgo de tasa de interés

El principal objetivo es medir la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos; actualmente BCR Logística no realiza operaciones con derivados de tasas de interés.

b) Riesgo cambiario

Se refiere a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio.

c) Riesgo de precio

Se miden las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, por lo cual dentro del conglomerado se realizan valoraciones de los emisores con el fin de determinar su grado de riesgo. Y así contar con opciones de inversiones en emisores que tengan un nivel de riesgos más tolerable. La subsidiaria solo mantiene sus inversiones en emisores que estén aprobados por el Comité Corporativo de Activos y Pasivos con base a las metodologías aprobadas en el CFBCR.

Riesgo operativo

Se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación. El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad, así como, contribuir a alcanzar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos.

Dentro del Conglomerado Financiero BCR se integran las mejores prácticas de lo establecido en la ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno para los puestos más susceptibles, con el fin de identificar y mitigar el riesgo que se pueda presentar, por lo que en los casos donde se registren eventos de fraude no existe un monto mínimo aceptable, ya que se considera como inaceptables aquellos riesgos relacionados con fraude o soborno en la ejecución de transacciones u operaciones relacionadas con personas trabajadoras y demás partes interesadas.

Riesgo de Tecnologías de información

El riesgo de tecnologías de información (TI) es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Por lo tanto, la subsidiaria cuenta con acuerdos a nivel de servicio con los proveedores de los aspectos tecnológicos y con el Banco de Costa Rica, lo cual permite minimizar los impactos en caso de alguna situación de riesgo, relacionada a tecnología.

Riesgo estratégico

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la falta de habilidad de una entidad para diseñar e implementar apropiadamente sus estrategias, planes de negocios, desarrollo de nuevos mercados o productos o debido a la incapacidad para adaptarse a cambios del entorno de sus negocios.

En el caso de identificar acciones o decisiones que afecten el logro de la estrategia, se debe establecer oportunamente el plan de tratamiento respectivo que permita evitar dicha afectación, cuyo plazo de las medidas no debe sobrepasar la vigencia de la acción estratégica relacionada.

Continuidad del Negocio

Se cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio con el propósito de reducir los posibles impactos causados por algún evento disruptivo garantizando la continuidad de las Operaciones en el menor tiempo posible.

Riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 7786.

Dentro del Conglomerado Financiero BCR no se admite la ejecución de transacciones u operaciones relacionadas con clientes, funcionarios y demás interesados, cuyos recursos provengan de una fuente ilícita o de origen desconocido o sospechoso; o bien, que puedan ser utilizados para actividades delictivas o ilegales. Por lo tanto, la subsidiaria debe cumplir con lo relacionado al acuerdo SUGEF 12-21, en donde se busca obtener un mayor conocimiento del cliente, empleados y proveedores con los que cuenta la subsidiaria.

Actualmente la subsidiaria le brinda servicios exclusivos al Banco de Costa Rica, por lo cual el enfoque de los temas de cumplimiento es más dirigido a empleados y proveedores.

Nota 11- Notas sobre partida extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros

11.1. Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria no tiene registradas cuentas contingentes deudoras.

11.2. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria no tiene registrados fideicomisos.

11.3. Cuentas de orden

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y el Almacén tienen registrado en cuentas de orden lo siguiente:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Inventario bodega Cartago ¢	9,346,732	2,624,403,352
Inventario bodega Alajuela	2,148,659,941	2,551,156,544
Inventario bodegas Liberia	141,181,321	160,995,198
Total	¢ 2,299,187,994	5,336,555,094

Nota 12- Contratos

Para el periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y su subsidiaria desarrolló los contratos que se detallan a continuación:

A) Servicios logísticos brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Este contrato incluye los siguientes servicios:

Servicio de Almacén Fiscal

Corresponde al servicio de recepción y almacenamiento de mercancías para los productos provenientes de territorio extranjero efectuados en el periodo 2023.

Servicio de Administración de Bodega General y Bodegas Auxiliares

El servicio consiste en la recepción, control o verificación, registro en sistemas, ingreso y almacenamiento de mercancías en la bodega principal de Empresas Comerciales y Bodegas Auxiliares provenientes tanto del Almacén Fiscal como de proveedores nacionales que ha sido comprada por el Ente de Derecho Público.

Servicio de Transporte Cauccionado de Mercancías

El servicio consiste en el traslado desde los diferentes Almacenes Fiscales hasta la Bodega Principal del Ente de Derecho Público.

Servicio de Distribución a Bodegas Auxiliares y a Puntos de Venta

Consiste en el transporte desde la Bodega Principal hasta cada una de las tiendas y a la bodega auxiliar en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber y en la bodega auxiliar del Depósito Libre Comercial de Golfito.

B) Servicios bancarios brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

En el caso de los servicios bancarios corresponde a dos servicios como tal; el servicio de cajeros humanos y el servicio de transporte de valores.

Servicio de Recaudación de las Ventas de las Tiendas Libres a través de Cajeros Humanos

Efectuar el cobro de las facturas en efectivo, con tarjeta u otro mecanismo de pago, el manejo y custodia del efectivo y todos los documentos relacionados, operar los datafonos y efectuar los cierres o transferencia de la información transaccional de estos, efectuar los cierres y/o cuadros de las cajas de cada una de las tiendas.

Ejercer las labores de supervisión, control y verificación de cada caja de las tiendas, garantizando que no haya diferencias entre las transacciones y el dinero (incluyendo valores no efectivos) recaudado.

Transporte de Valores con Unidades Móviles Blindadas

Este servicio consiste en la recolección del dinero en efectivo u otros valores, que hayan sido recaudados en virtud de la operación de las Tiendas del Ente de Derecho Público. Su traslado desde las tiendas, caja de caudales o tesorería, hasta la entidad bancaria, brindados en el periodo 2023.

Vigencia del contrato

La atención de las Tiendas Libres del IMAS, es un servicio que el Depósito Agrícola de Cartago brindó de forma ininterrumpida desde el 2004 hasta el año 2014 y del 2015 hasta el 22 de noviembre 2024.

El 17 de mayo 2023 el IMAS solicita suscribir un contrato al menos por un año más, con posibilidad de rescindir anticipadamente el mismo sin afectación a las partes, todo para garantizar la continuidad en la operación del IMAS. Se analiza la petitoria del IMAS, se consulta a nivel jurídico y con su aval se procede con la ampliación a 6 meses quedando con vencimiento a noviembre 2024. Dicha contratación llegó a su fecha de vencimiento el pasado 22 de noviembre 2024 y no fue renovada.

Por su parte el IMAS realizó una nueva contratación No. 2023PX-000005-0005300001 denominada “CONTRATO ENTRE ENTES DE DERECHO PUBLICO, PARA LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE BODEGAS, SERVICIO DE TRANSPORTES LOGISTICOS Y RECAUDACION DE VENTAS PARA TIENDAS DEL IMAS”. Para ofertar al concurso se constituyó un nuevo consorcio conformado por el Banco de Costa Rica, y el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A, firmando el contrato de servicios No. 0432023000700076-00 con fecha de contrato 14 de noviembre del 2023 que entró a regir a partir del 22 de noviembre del 2023. El BCR asumió los servicios bancarios, que en este caso corresponden a cajeros, supervisores y coordinador operativo, ya que DACSA cuenta con esos recursos y plazas, el Banco le solicita a esta sociedad que le procese ese servicio para el IMAS. ALFIASA, asume contractualmente los servicios logísticos, que corresponden a la administración de los inventarios, transporte caucionado y distribución de las mercancías a las tiendas.

C) Contrato de prestación de servicios administrativos suscritos entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y el Banco de Costa Rica
Antecedentes

El 23 de diciembre del 2019 se suscribe un contrato de prestación de servicios administrativos con la finalidad de que el Banco suministrara los servicios de apoyo, o auxiliares, que la sociedad requiere para la realización de sus actividades.

Objeto del contrato

El objeto del contrato consiste en que Depósito Agrícola le contrate al Banco de Costa Rica, el suministro de todos los servicios administrativos que el primero considere necesarios para su correcto funcionamiento y eficiente operación, a cambio de una remuneración que más adelante se indicará.

Servicios administrativos

El Banco de Costa Rica, suministrará a Depósito Agrícola los siguientes servicios administrativos: los servicios de recursos humanos, servicios tecnológicos, los servicios y asesorías legales en general, la evaluación del riesgo tecnológico (proyectos y exposición a riesgos de la subsidiaria), la evaluación de los riesgos reputacionales, riesgos legales y riesgos ambientales, los servicios de gastos médicos, los servicios por participación de funcionarios del BCR en los comités de la sociedad, la facilitación de los servicios de plataforma del Banco de Costa Rica, el trámite de contratación de los servicios de auditoría externa, el uso de vehículos, los servicios de mercadeo y publicidad, diseño de campañas publicitarias, relaciones públicas, alquiler y mantenimiento de espacio físico, los trámites de contratación administrativa, el servicio de limpieza y seguridad, los servicios de mensajería, el transporte de valores, los servicios de prevención de lavado de dinero y de asesoría del oficial de cumplimiento, los servicios telefónicos, el alquiler y mantenimiento de mobiliario, equipo y de software, alquiler de hardware, software y servidores, soporte técnico del área de Tecnología, contact center, secretaría, comunicación en crisis, custodia de documentos, y cualquier otro servicio necesario para la continuidad del negocio de la sociedad.

Pago de los servicios administrativos

Consecuentemente, por el suministro de los servicios de apoyo, y administrativos, el Banco, percibirá de esta última un precio variable que se calculará mediante la sumatoria de los siguientes dos factores:

1. Gastos administrativos pagados por el Banco por cuenta y a cargo de Depósito Agrícola

En el sistema de Contabilidad del Banco, se registran los gastos administrativos en los que incurre éste, para brindar los referidos servicios a favor de la sociedad, por medio de un código denominado unidad ejecutora.

2. Gastos por servicios administrativos prestados por el Banco a Depósito Agrícola

Los gastos administrativos que corresponden a Depósito Agrícola, y que no se registran en la unidad ejecutora, se calcularán mediante la sumatoria de los factores indicados en los servicios.

Arrendamiento de inmueble

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con el Banco de Costa Rica.

La estimación de pagos futuros de arrendamiento según tabla de amortización NIIF16 se encuentra en el último mes, el saldo corresponde a:

1 año
¢ 12,800,000
¢12,800,000

Para el II trimestre del 2024 se realiza el ajuste, correspondiente al cambio de cuota de pago, contemplando el 25% del alquiler de las instalaciones.

D) Contrato de arrendamiento de montacargas suscrito entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Forklift Equipment S.A.

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de montacargas con FORKLIFT.

Contrato de montacargas zona Alajuela por un período de un año.

1 año US	\$ 8,704
US\$	<u>8,704</u>

E) Contrato de arrendamiento de bodega para proyecto de Almacenaje y Administración de Documentos suscrito entre el Depósito Agrícola de Cartago S.A. y Cía las Brisas S.A.

El objeto de la contratación es brindar servicios de traslado y custodia documental, en la modalidad por demanda de caja cerrada y/o caja abierta, así como también la digitalización y atención de consultas de documentos, el plazo del contrato es de cinco años.

1 año US	\$282,000
2 año	282,000
3 año	282,000
4 año	282,000
5 año	141,000
US\$	<u>1,269,000</u>

F) Contrato de prestación de servicios logísticos, administrativos y operativos suscrito entre el Depósito Agrícola de Cartago S.A. y el Banco de Costa Rica.

El 20 de noviembre 2023 se suscribe la contratación 2023PX-000005-0005300001 entre el Depósito Agrícola y el Banco de Costa Rica con el objetivo de establecer un contrato marco mediante el cual el Banco le podrá contratar al Depósito Agrícola el suministro de todos los servicios logísticos, operativos y administrativos que se consideren necesarios para su correcto funcionamiento y eficiente operación.

Así mismo en la misma fecha se suscribe la adenda #1 para que el Depósito Agrícola procese el servicio de recaudación de ventas en las tiendas IMAS el cual consiste en la emisión de facturas en las cajas de las tiendas libres de impuestos del IMAS por medio del sistema informático u otro mecanismo que se establezca de manera definitiva o temporal para estos efectos. Incluyendo la verificación de requisitos del pasajero y la consignación de la información pertinente.

Para el año 2024 se firmaron nuevas adendas al contrato, a fin de adicionar los nuevos servicios que la Subsidiaria ha implementado para el Banco de Costa Rica, en línea de ser una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica, según se detalla: Adenda N°2, corresponde al Servicio de Almacenaje y Administración de

Documentos, adenda N°3 corresponde a los servicios de traslado del archivo documental, servicio de recepción y registro de expedientes, servicio de carga de imágenes digitalizadas y servicio de revisión de expedientes, y la última adenda firmada, adenda N°4, corresponde al servicio de auxiliar de servicios diversos.

Nota 13- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria no tienen registradas operaciones bursátiles corrientes a plazo o de administración de cartera.

Nota 14- Impuesto sobre la renta

a) Impuesto corriente:

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el saldo del impuesto sobre la renta se desglosa de la siguiente manera:

El cálculo del impuesto sobre la renta del Almacén se detalla a continuación:

	31 dic 2024	31 dic 2023
Utilidad/Pérdida	€ (20,991,905)	13,709,447
Menos: Ingresos no gravables	(6,532,845)	(717,170)
Disminución de provisiones	(1,618,486)	(717,170)
Disminución en el imp. s/renta	(4,914,359)	0
Menos: Gastos deducibles	(78,787,343)	(167,146,390)
Cuota de arrendamiento	(78,787,343)	(167,146,390)
Más: Gastos no deducibles	89,104,949	157,139,319
Obligaciones con entidades financieras	5,880,605	13,012,306
Gasto derecho de uso	72,071,615	137,752,886
Gastos por multas	0	17,571
Impuestos a personas jurídicas.	231,100	231,100
Impuesto al Valor Agregado	9,578,477	5,530,781
Alimentación y bebidas	1,114,384	295,453
Productos farmacéuticos	14,861	0
Mantenimiento de animales	190,407	14,034
Utensilios de cocina y comedor	23,500	285,188
Pérdida o Utilidad gravable	(17,207,144)	2,985,206
Impuesto sobre la renta (30%)	0	895,562
Pagos parciales	(20,925,286)	(18,463,638)
Retención 15% Impuesto sobre renta	(13,035,618)	(11,540,509)
Retención 2% Impuesto sobre renta	(9,454,819)	(8,937,492)
Subtotal Impuesto por pagar	(43,415,723)	(26,505,568)
/Saldo a favor	(43,415,723)	(26,505,568)

El cálculo del impuesto sobre la renta del Depósito Agrícola se detalla a continuación:

	31 dic 2024	31 dic 2023
Pérdida para cálculo de impuesto	¢ 19,387,835	121,500,943
Menos: Ingresos no gravables	(16,159,948)	(20,325,475)
Disminución de provisiones	(4,471,547)	(2,971,690)
Participación en subsidiaria	(11,688,401)	(17,353,785)
Menos: Gastos deducibles	(93,031,713)	(33,627,026)
Cuota de arrendamiento	(93,031,713)	(33,627,026)
Más: Gastos no deducibles	144,977,292	65,437,254
Participación en subsidiaria	32,680,306	9,865,542
Obligaciones con entidades financieras	87,352,366	47,218,455
Gasto derecho de uso	3,707,874	3,921,531
Gastos por multas	0	243,868
Impuestos a personas jurídicas. Ley 9024	231,100	231,100
Impuesto al Valor Agregado	18,256,692	86,541
Incentivos	2,124,721	3,782,528
Productos farmacéuticos	12,959	57,706
Productos Alimenticios	551,900	3,522
Utensilios de cocina y comedor	59,375	26,460
Pérdida o Utilidad gravable	<u>55,173,466</u>	<u>115,472,735</u>
Impuesto sobre la renta (30%)	16,552,040	34,641,821
Pagos parciales	(40,437,254)	(37,426,898)
Retención 15% Impuesto sobre renta	(587,656)	(2,734,536)
Retención 2% Impuesto sobre renta	(21,581,529)	(58,832,274)
Impuesto por pagar /Saldo a favor	¢ <u>(46,054,399)</u>	<u>(64,351,887)</u>

El gasto reflejado en el periodo por concepto de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2024 es de ¢21,805,928. El mismo está compuesto por ¢16,552,040 correspondiente al cálculo de la utilidad fiscal al 31 de diciembre 2024 y ¢5,253,888 producto de la revisión efectuada por la auditoría externa al cierre del periodo 2023 donde se ajustan las partidas relacionadas con los activos de derecho de uso. Dicho ajuste se reconoce en el periodo 2024.

El impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

b) Activo por impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Estimación para Cartera Crédito en Cobro Judicial MN ⁽¹⁾	¢ 0	0
Estimación para Cartera crédito vencida	0	0
Aumentos	0	0
Disminuciones	0	0
Saldo estimación para cartera de crédito MN	<u>0</u>	<u>0</u>
Tasa	30%	30%
Impuesto sobre la renta Diferido	0	0
Valorización inversiones disp para la venta ⁽¹⁾	0	0
Impuesto sobre la renta por cobrar	24,570,154	4,431,818
Impuesto diferido	¢ <u>24,570,154</u>	<u>4,431,818</u>

(1) Ver nota 7.4.

Descripción	31 dic 2024	31 dic 2023
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido		
Ganancia por valorización de inversiones disponibles para la venta	0	88,218
Total Impuesto sobre la renta diferido	¢ <u>0</u>	<u>88,218</u>

Nota 15- Hechos relevantes y subsecuentes

a. Periodo de transición estratégica, de negocios y financiera

Para las sociedades Depósito Agrícola de Cartago y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, el periodo 2024 se considera un periodo de transición estratégica y operativa, que responde al acuerdo de Asamblea de Accionistas del Depósito Agrícola de Cartago, que en sesión n.º 04-23 del 15 de noviembre del 2023, aprobó el cambio del objeto social de DACSA, para que amparado en el artículo 73 de la Ley Orgánica del sistema bancario nacional, número 1644, pase a ser una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica.

En línea con el planteamiento estratégico de convertir al Depósito Agrícola de Cartago, en una sociedad de servicios para el Banco, se viene trabajando en el proceso de cierre de los servicios de cara al cliente externo y de forma simultánea en el desarrollo de los nuevos servicios que se brindarán al Banco. Por esta razón es que durante el periodo 2024, Dacsa y su subsidiaria, presentaron un resultado muy cercano al punto de equilibrio, que obedece, no a un deterioro, sino a una transición, donde se dan cierres de líneas de servicio y apertura de otras.

b. Cambio de objeto social del Depósito Agrícola de Cartago S.A.

La Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, convertida en Asamblea Ordinaria de Accionistas del Depósito Agrícola de Cartago S.A., acordó en sesión 04-23 del 15 de noviembre del 2023, el cambio del objeto social de DACSA, el cual quedó inscrito en el Registro Público el 29 de agosto del 2024 y se lee de la siguiente manera:

CUARTA. DEL OBJETO SOCIAL: Prestar servicios logísticos, administrativos y operativos, así como la adquisición, arrendamiento, mantenimiento y venta de activos, prestación de servicios de seguridad privada conforme a la Ley ocho mil trescientos noventa y cinco y la atención de las necesidades relacionadas y solicitadas por el Banco de Costa Rica. Podrá también, como parte de su objeto, podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, numeral tres, de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (n.º1644) y, en general, podrá dedicarse al ejercicio del comercio, en su forma más amplia y efectuar todos los actos y contratos permitidos por la ley, que sean compatibles con el citado artículo setenta y tres, numeral tres de la Ley n.º1644.

c. Contrato con ente de derecho público

El 22 de noviembre 2023 se suscribe el contrato No. 2023PX-000005-0005300001 denominada “CONTRATO ENTRE ENTES DE DERECHO PUBLICO, PARA LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE BODEGAS, SERVICIO DE TRANSPORTES LOGISTICOS Y RECAUDACION DE VENTAS PARA TIENDAS DEL IMAS” dicho contrato tenía una vigencia de un año, sin embargo, se prorroga por 6 meses más. Para atender dicha contratación se constituye el consorcio conformado por el Banco de Costa Rica, y el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A, firmando el contrato de servicios No. 0432023000700076-00 que entró a regir a partir del 22 de noviembre del 2023.

d. Cierre servicios Almacén Fiscal

En sesión 06-2023 del 21 de junio 2023 la Junta Directiva acordó aprobar la propuesta de cierre del servicio de almacenaje fiscal, conforme lo expuesto y discutido en sesiones de DACSA y ALFIASA n°02-23 del 22 de febrero del 2023, manteniendo activo el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A, para formar parte de un consorcio con el BCR y dar atención a un nuevo contrato con el IMAS. A partir del 01 de abril del 2024 se deshabilitó el código de almacén fiscal, por parte de la Dirección General de Aduanas, el proceso de cierre del servicio de almacenaje fiscal se realiza en un plazo de aproximadamente un año, por lo cual el ingreso por los servicios IMAS, contribuyen de forma parcial hacer frente a gastos que genera dicho proceso como son: traslados de los vehículos en abandono, traslados de mercancías a otros depositarios, destrucción y disposición final de mercancías en abandono y decomisadas. Al 31 de diciembre 2024 únicamente se mantienen dos clientes con inventario.

e. Finalización de los servicios de gestión de cobro brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

El 22 de noviembre 2024 finaliza la prestación de los servicios de gestión de cobro que el Depósito Agrícola de Cartago S.A. brindaba al IMAS. El personal de cara a este servicio fue cesado en el mes de noviembre, cancelando sus respectivos derechos laborales (vacaciones, aguinaldo, preaviso y cesantía).

f. Puesta en marcha de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica

A partir de la transformación del objeto del Depósito Agrícola de Cartago y del cierre de las líneas de negocio actuales, la Subsidiaria se convierte en una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica, logrando de esta forma quedar habilitada para desarrollar proyectos a fin de poner en operación nuevos servicios para el Banco. En esta misma línea durante el periodo 2024 se implementaron los siguientes servicios: Servicio de Almacenaje y Administración de Documentos, Servicios de Traslado del Archivo Documental, Servicio de Recepción y Registro de Expedientes, Servicio de Carga de Imágenes Digitalizadas, Servicio de Revisión de Expedientes, y Servicio de Auxiliar de Servicios Diversos.

g. Provisión de cesantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se cuenta con la provisión de cesantía y preaviso por un total de 2,063,596 y ¢2,063,597 respectivamente, para hacer frente al cese de labores de colaboradores.

h. Composición del Resultado del período

Detalle del Resultado del Período	31 dic 2024	31 dic 2023
Total ingresos	¢ 1,283,423,996	1,313,229,784
Total gastos	<u>(1,287,053,481)</u>	<u>(1,229,950,104)</u>
Resultado operacional neto antes de impuesto y participaciones sobre la utilidad	14,473,476	127,722,147
Participaciones legales s/ utilidad	(1,211,392)	(3,831,664)
Disminución impuesto sobre renta	4,914,359	0
Impuesto sobre la renta	<u>(21,805,928)</u>	<u>(40,610,803)</u>
Resultado de periodo	¢ <u>(3,629,485)</u>	<u>83,279,680</u>

Nota 16- Operaciones con partes relacionadas

a. Créditos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Depósito y subsidiaria no tienen operaciones de crédito con otras partes relacionadas.

b. Otras operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCR)	Casa matriz	¢ 58,836,408	49,403,449	12	118,520,738

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCR)	Casa matriz	¢ 86,645,625	93,062,744	4,523,388	107,085,716

Nota 17- Pasivos contingentes

- Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto general sobre las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.
- De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa, por muerte o pensión deben de recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de ocho años.
- La Compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.
- De acuerdo con la comunicación emitida por la asesoría legal de Banco de Costa Rica, matriz del Depósito, no existe ninguna contingencia que amerite revelar en el presente informe.

Nota 18- Indicadores de riesgo

Indicadores de rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

18.1. Retorno sobre el activo (ROA):

	31 dic 2024	31 dic 2023
Utilidad neta	$\frac{(3,629,485)}{1,812,593,547} = -0,20\%$	$\frac{83,279,680}{1,407,467,780} = 5,92\%$
Activo total	1,812,593,547	1,407,467,780

18.2. Retorno sobre el capital (ROE):

	31 dic 2024		31 dic 2023	
<u>Utilidad neta</u>	<u>(3,629,485)</u>	= -0,34%	<u>83,279,680</u>	= 7,85%
Patrimonio	1,056,940,131		1,060,770,674	

18.3. Relación de endeudamiento y recursos propios:

	31 dic 2024		31 dic 2023	
<u>Pasivo</u>	<u>755,653,416</u>	= 71,49%	<u>346,697,106</u>	= 32,68%
Patrimonio	1,056,940,131		1,060,770,674	

18.4. Margen financiero:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiaria no mantiene margen financiero, pues el mismo es calculado sobre los activos productivos de intermediación de los cuales no se poseen registros.

18.5. Activos promedio generadores de intereses en relación con el total de activos promedios:

Diciembre 2024

<u>Activos promedio generadores de intereses</u>	<u>676,985,455</u>	= 43,70%
Total activo promedio	1,549,042,952	

Diciembre 2023

<u>Activos promedio generadores de intereses</u>	<u>826,367,266</u>	= 59,17%
Total activo promedio	1,396,565,698	

18.6. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Depósito y subsidiario no presenta indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.

El resultado que reflejan en los indicadores de rentabilidad responde a un proceso transitorio de cambio de negocio y no a un deterioro financiero no previsto. La situación comienza a cambiar con el nuevo objeto social de DACSA que se da a partir de setiembre 2024.

Nota 19- Nota 19- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General el 05 de febrero de 2025.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
 Hoja de consolidación
 31 de diciembre de 2024
 (en colones sin céntimos)

Nombre de la entidad	Entidades consolidables			Asientos de eliminación		Total Consolidado	
	Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacén Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin ajustar)	Debe	Haber		
	Balance de situación						
100	Activo	1,776,700,386	608,390,503	2,385,090,889	0	572,497,342	1,812,593,547
110	Disponibilidades	3,073,772	2,180,996	5,254,768	0	0	5,254,768
111	Efectivo	660,932	154,499	815,431	0	0	815,431
113	Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	2,412,840	2,026,497	4,439,337	0	0	4,439,337
113.01	Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	2,412,840	2,026,497	4,439,337	0	0	4,439,337
120	Inversiones en instrumentos financieros	341,149,825	376,909,370	718,059,195	0	0	718,059,195
121	Al valor razonable con cambios en resultados	182,689,546	51,753,268	234,442,814	0	0	234,442,814
121.03.M.01	Valores de bancos comerciales del Estado	182,689,546	51,753,268	234,442,814	0	0	234,442,814
122.03.M.02	Valores de bancos comerciales del Estado para reserva de liquidez	0	0	0	0	0	0
123.0	Valores reporto tripartito	157,493,254	324,603,740	482,096,994	0	0	482,096,994
128	Cuentas y productos por cobrar inversiones entidades financieras	967,025	552,362	1,519,387	0	0	1,519,387
140	Cuentas y productos por cobrar	71,847,510	58,427,112	130,274,622	0	20,457,865	109,816,757
145	Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	71,062,320	3,867,616	74,929,936	0	20,457,865	54,472,071
146	Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	0	24,570,154	24,570,154	0	0	24,570,154
147	Otras cuentas por cobrar diversas	785,190	29,989,342	30,774,532	0	0	30,774,532
150	Bienes realizables	30	9	39	0	0	39
154	Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	10,785,703	3,139,255	13,924,958	0	0	13,924,958
159	Estimación por deterioro de bienes realizables	-10,785,673	-3,139,246	-13,924,919	0	0	-13,924,919
160	Participaciones en el capital de otras empresas	552,039,477	0	552,039,477	0	552,039,477	0
161	Participaciones en el capital de otras empresas del país	552,039,477	0	552,039,477	0	552,039,477	0
170	Propiedad, mobiliario y equipo en uso	737,948,757	33,422,851	771,371,608	0	0	771,371,608
173	Equipos y mobiliario	48,781,082	25,487,232	74,268,314	0	0	74,268,314
174	Equipos de computación	13,413,001	18,894,668	32,307,669	0	0	32,307,669
175	Vehículos	140,879,551	193,889,040	334,768,591	0	0	334,768,591
176	Bienes tomados en arrendamiento financiero	903,932,612	190,933,198	1,094,865,810	0	0	1,094,865,810
179	Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo	-369,057,489	-395,781,287	-764,838,776	0	0	-764,838,776
180	Otros activos	70,641,015	137,450,165	208,091,180	0	0	208,091,180
181	Gastos pagados por anticipado	69,719,887	47,695,754	117,415,641	0	0	117,415,641
183	Bienes diversos	819,003	954,411	1,773,414	0	0	1,773,414
187	Otros activos restringidos	102,125	88,800,000	88,902,125	0	0	88,902,125
200	Pasivo	719,760,255	56,351,026	776,111,281	20,457,865	0	755,653,416
230	Otras obligaciones financieras	632,206,024	10,961,649	643,167,673	0	0	643,167,673
232	Obligaciones con entidades financieras a plazo	632,206,024	10,961,649	643,167,673	0	0	643,167,673
240	Otras cuentas por pagar y provisiones	87,554,231	45,389,377	132,943,608	20,457,865	0	112,485,743
242	Cuentas por pagar diversas	85,490,635	45,389,377	130,880,012	20,457,865	0	110,422,147
243	Provisiones	2,063,596	0	2,063,596	0	0	2,063,596

Martín Vargas Santamaría
 Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
 Contadora

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.

Hoja de consolidación

31 de diciembre de 2024

(en colones sin céntimos)

Nombre de la entidad	Entidades consolidables			Asientos de Eliminación		Total Consolidado
	Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacén Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin Ajustar)	Debe	Haber	
Balance de situación						
300 Patrimonio	1,056,940,131	552,039,477	1,608,979,608	573,031,382	20,991,905	1,056,940,131
310 Capital social	305,842,762	120,701,513	426,544,275	120,701,513	0	305,842,762
311 Capital pagado	305,842,762	120,701,513	426,544,275	120,701,513	0	305,842,762
311 Capital pagado ordinario	305,842,762	120,701,513	426,544,275	120,701,513	0	305,842,762
330 Ajustes al patrimonio	4,784	0	4,784	0	0	4,784
331 Ajustes al valor de los activos	4,784	0	4,784	0	0	4,784
340 Reservas patrimoniales	42,911,145	22,588,775	65,499,920	22,588,775	0	42,911,145
341 Reserva legal	42,911,145	22,588,775	65,499,920	22,588,775	0	42,911,145
350 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	711,810,925	429,741,094	1,141,552,019	429,741,094	0	711,810,925
351 Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	711,810,925	429,741,094	1,141,552,019	429,741,094	0	711,810,925
360 Resultado del periodo	-3,629,485	-20,991,905	-24,621,390	0	20,991,905	-3,629,485
361 Utilidad o excedente del periodo	-3,629,485	-20,991,905	-24,621,390	0	20,991,905	-3,629,485
810 Otras cuentas de orden deudoras	0	2,299,187,994	2,299,187,994	0	0	2,299,187,994
820 Otras cuentas de orden acreedoras	0	-2,299,187,994	-2,299,187,994	0	0	-2,299,187,994

Martin Vargas Santamaria
Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
31 de diciembre de 2024
(en colones sin céntimos)

Nombre de la entidad	Entidades consolidables			Asientos de Eliminación		Total Consolidado
	Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacén Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin Ajustar)	Debe	Haber	
	Estados de resultados					
400 Gastos	1,042,971,119	568,149,882	1,611,121,001	0	324,067,520	1,287,053,481
410 Gastos financieros	13,031,644	14,871,114	27,902,758	0	0	27,902,758
413 Gastos financieros por otras obligaciones financieras	3,707,874	5,880,606	9,588,480	0	0	9,588,480
418 Gastos financieros por diferencial cambiario	9,323,770	6,214,508	15,538,278	0	0	15,538,278
419 Otros gastos financieros	0	2,776,000	2,776,000	0	0	2,776,000
420 Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito	13,648	0	13,648	0	0	13,648
422 Gastos por deterioro e incobrabilidad de inversiones en valores	13,648	0	13,648	0	0	13,648
430 Gastos operativos diversos	207,659,560	310,513,591	518,173,151	0	324,067,520	194,105,631
431 Comisiones por servicios	239,808	716,881	956,689	0	0	956,689
433 Gastos por participaciones de capital en entidades	32,680,307	0	32,680,307	0	32,680,307	0
435 Gasto por Provisiones	26,266,034	0	26,266,034	0	0	26,266,034
438 Otros gastos con partes relacionadas	124,376,168	294,425,497	418,801,665	0	291,387,213	127,414,452
439 Otros gastos operativos	24,097,243	15,371,213	39,468,456	0	0	39,468,456
440 Gastos de administración	799,248,947	242,765,177	1,042,014,124	0	0	1,042,014,124
441 Gastos de personal	656,607,966	128,197,429	784,805,395	0	0	784,805,395
442 Gastos por servicios externos	12,801,173	10,334,490	23,135,663	0	0	23,135,663
443 Gastos de movilidad y comunicaciones	28,822,936	19,150,862	47,973,798	0	0	47,973,798
444 Gastos de infraestructura	94,463,269	73,479,497	167,942,766	0	0	167,942,766
445 Gastos generales	6,553,603	11,602,899	18,156,502	0	0	18,156,502
450 Impuestos y participaciones sobre la utilidad	23,017,320	0	23,017,320	0	0	23,017,320
451 Impuesto sobre la renta	21,805,928	0	21,805,928	0	0	21,805,928
452 Participaciones legales sobre la utilidad	1,211,392	0	1,211,392	0	0	1,211,392
500 Ingresos	1,039,341,634	547,157,977	1,586,499,611	303,075,615	0	1,283,423,996
510 Ingresos financieros	31,309,013	21,806,264	53,115,277	0	0	53,115,277
511 Ingresos financieros por disponibilidades	6	6	12	0	0	12
512 Ingresos financieros por inversiones en instrumentos Financieros	9,720,921	19,293,046	29,013,967	0	0	29,013,967
518 Ingresos financieros por diferencial cambiario	21,588,086	2,513,212	24,101,298	0	0	24,101,298
520 Ingresos por recuperaciones de activos financieros	4,480,411	1,618,486	6,098,897	0	0	6,098,897
523 Disminución de estimaciones por incobrabilidad de inversiones en valores	8,864	0	8,864	0	0	8,864
524 Disminución de provisiones	4,471,547	1,618,486	6,090,033	0	0	6,090,033
530 Ingresos operativos diversos	1,003,552,210	518,818,868	1,522,371,078	303,075,615	0	1,219,295,463
531 Comisiones por servicios	853,006,782	474,525,245	1,327,532,027	116,439,157	0	1,211,092,870
533 Ingresos por participaciones en el capital de otras empresas	11,688,401	0	11,688,401	11,688,401	0	0
533.02 Ingresos por participaciones de capital en entidades no financieras del país	11,688,401	0	11,688,401	11,688,401	0	0
538 Otros ingresos con partes relacionadas	134,269,495	40,678,562	174,948,057	174,948,057	0	0
539 Otros ingresos operativos	4,587,532	3,615,061	8,202,593	0	0	8,202,593
550 Disminución Impuestos y participaciones sobre la utilidad	0	4,914,359	4,914,359	0	0	4,914,359
551 Disminución impuesto sobre la renta	0	4,914,359	4,914,359	0	0	4,914,359

Martin Vargas Santamaría
Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
Participaciones en el capital de otras empresas del país
(en colones sin céntimos)

Nombre de la entidad		Entidades consolidables			Asientos de Eliminación		Total Consolidado
		Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacén Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin Ajustar)	Debe	Haber	
Estados de resultados							
Uneta	Utilidad (pérdida) neta del periodo (Cta 500 - 400)	-3,629,485	-20,991,905	-24,621,390	0	20,991,905	-3,629,485
	Resultados de ejercicios anterior (al final del periodo)	711,810,925	429,741,094	1,141,552,019	429,741,094		711,810,925

Martín Vargas Santamaría
Gerente General a.i.

Viviana Calderón Quesada
Contadora

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

**Informe del contador público independiente
sobre el control interno**

Al 31 de diciembre de 2024



Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe del contador público independiente sobre el control interno

A la Junta Directiva del
Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros consolidados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados con fecha 19 de febrero de 2025.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros consolidados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno del Depósito Agrícola de Cartago, S.A., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos una condición que debiera ser informada bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales tuvimos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente y el diseño u operación del control interno, así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad del Depósito para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes de control así como el resultado del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal del Depósito en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto no observamos asuntos relacionados con control interno y el cumplimiento de normativa aplicable al sector financiero que consideramos debilidad significativa.

En cartas con corte al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2024 informamos a la Gerencia del Depósito sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados. Estos informes han sido analizados por la administración del Depósito y remitidos a su Junta Directiva, a las que les han dado seguimiento.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y de la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 se extiende hasta el 19 de febrero de 2025. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
19 de febrero de 2025

Dictamen firmado por
Fabian Zamora Azofeifa No. 2186
Póliza 0116FID001004809 vence 30-set.-2025
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Depósito Agrícola de Cartago, S.
A. y subsidiaria
Identificación del cliente:
3101002100
Dirigido a:
Depósito Agrícola de Cartago, S.
A. y subsidiaria
Fecha:
22-02-2025 07:10:02 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17978